



Aprueban “Escuelas Protegidas” en la Cámara: proyecto pasa al Senado y oposición alista recurso en el TC

Description

La Cámara de Diputadas y Diputados dio luz verde en general al proyecto de “Escuelas Protegidas”, iniciativa impulsada por el gobierno de José Antonio Kast que busca reforzar la seguridad en los establecimientos educacionales. La propuesta fue aprobada con 103 votos a favor, 43 en contra y 3 abstenciones, quedando ahora en condiciones de iniciar su segundo trámite en el Senado.

El proyecto contempla nuevas atribuciones para los recintos educativos, como la posibilidad de revisar mochilas, en un intento por prevenir hechos de violencia escolar. Tras su aprobación, el texto será analizado por la Comisión de Educación de la Cámara Alta antes de su votación en sala.

Pese al respaldo mayoritario, el debate dejó en evidencia una fuerte división política. Parlamentarios de oposición anunciaron que recurrirán al Tribunal Constitucional, argumentando que algunas disposiciones podrían vulnerar derechos fundamentales. En esa línea, las diputadas Emilia Schneider y Daniela Serrano, junto al diputado Héctor Ulloa, presentaron reservas de constitucionalidad durante la tramitación.

Desde sectores críticos, se planteó que la iniciativa no aborda de fondo los problemas de convivencia escolar. Schneider, por ejemplo, enfatizó la necesidad de fortalecer políticas estructurales como la salud mental juvenil y el control de armas. En tanto, desde el Partido de la Gente advirtieron que el proyecto no entrega suficientes garantías para proteger a docentes y asistentes de la educación.

También surgieron cuestionamientos desde el Frente Amplio, donde la diputada Gael Yeomans criticó la falta de medidas que aseguren la información a los apoderados ante revisiones a estudiantes. Por su parte, Ana María Gazmuri apuntó a la ausencia de límites claros en procedimientos que involucren a menores.

Desde el Ejecutivo, la ministra de Educación, María Paz Arzola, defendió el enfoque del proyecto, señalando que se optó por un diseño flexible que permita a los establecimientos adaptar las medidas a sus realidades, evitando una sobrecarga normativa que dificulte su aplicación.

Con este escenario, “Escuelas Protegidas” continúa su tramitación en el Senado en medio de un debate que se anticipa complejo y que podría escalar hasta el Tribunal Constitucional, marcando un nuevo foco de tensión en el Congreso.

El Maipo

Date Created

Abril 2026